

**DIRECTORA-FUNDADORA**

Olga de Juambelz y Horcasitas

**EDITOR**

Yohan Uribe Jiménez

**COEDITORA**

Jessica Ayala Barbosa

**COEDITORA DE FOTOGRAFÍA**

Aída Moya Ruelas

**COEDITORA GRÁFICA**

Melina Esquivel Trasfi

 facebook.com/RevistaSigloNuevo

 @Siglo\_Nuevo

 siglonuevo@elsiglodetorreon.com.mx
**COLABORADORES**

Adela Celorio / Alfredo Loera  
 Angélica López / Antonio Álvarez  
 Caius Apicius / Cecilia Lavalle  
 Christian Sida / Félix G. Sifuentes  
 Fidencio Treviño / Gaby Vargas  
 Iván Hernández / Jesús Tovar  
 Liliana Ayala / Marcela Pámanes  
 Paulina Hernández Cornejo  
 Rafael Blando / Saúl Rosales  
 Sergio Sarmiento / Víctor Félix

**PUBLICIDAD TORREÓN:**

Gustavo Torres

Tel: (871) 711-30-80 Ext. 1208

**PUBLICIDAD DURANGO:**

Jorge Galaviz Tel: (618) 813-70-44

**El Siglo de Torreón**

PERIÓDICO REGIONAL DEFENSOR DE LA COMUNIDAD

Apdo. Postal 19 Torreón, Coahuila  
 Tel/Fax: (871) 759-12-00 Ext. 1169  
<http://www.elsiglodetorreon.com.mx>

**EL SIGLO**

DE DURANGO

TRADICIÓN Y VERDAD

Hidalgo 419 Sur, Durango, Dgo.  
 Tel: (618) 813-70-80, 813-70-81  
 Fax: (618) 812-50-50 y 812-50-58  
<http://www.elsiglodedurango.com.mx>

**Celsa Impresos**

PRENSA E IMPRESIÓN

Calle Cuencamé #108 Parque Industrial  
 Gómez Palacio, Dgo. CP 35070.  
 Tel: 871-159-1135 / 1136

Siglo Nuevo es una publicación catorcenal de Cia. Editora de La Laguna, S.A. de C.V. Tiene una circulación de 50 mil ejemplares verificados, distribuidos en los tiros completos de los diarios El Siglo de Torreón y El Siglo de Durango. La reproducción total o parcial del material publicado está estrictamente prohibida. Los editores declinan cualquier responsabilidad sobre la veracidad y legitimidad de los mensajes contenidos en los anuncios. El contenido de los artículos y notas periodísticas es responsabilidad de su autor.

Certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del Título otorgado por la Dirección de Reservas del Instituto Nacional de Derecho de Autor 04 - 2016 - 070609063700 - 102.



Foto: Vanguardia / CuartoScuro

En últimas fechas no cesan las noticias sobre actos de corrupción cometidos por gobernadores y exgobernadores. La alternancia política a nivel federal y estatal, así como los alcances virales de las redes sociales, han facilitado que hoy más que nunca la sociedad mexicana esté enterada de los delitos cometidos por sus funcionarios y siga con atención los procesos judiciales, aunque a juicio de la ciudadanía estos parezcan improductivos la mayoría de las veces.

Lo que no se puede negar es que este tipo de situaciones no ocurrían mucho en las décadas pasadas. Y es que, en ayer ser gobernador era ser indestructible. Las voces que los señalaban como actores corruptos de la corrupta escena política no dañaron a un Arturo Montiel, ex jefe del Ejecutivo en el Estado de México, o a un Roberto Madrazo, ex cabeza de gobierno en Tabasco. Con la alternancia política el juego cambió y hubo quienes definie-

ron a los gobernadores de estos períodos como virreyes que, sin lealtad partidista hacia el Jefe del Estado Mexicano, pudieron actuar libres del centralismo de los viejos tiempos.

Son diversas las lecturas que explican los procesos legales contra exgobernadores. Una de las más socorridas es la que les endilga el mayor de los pecados en la política mexicana: una derrota electoral que entregó el poder estatal a la oposición.

En esta edición de *Siglo* nuevo hacemos un recuento de los procesos judiciales contra los gobernadores y exgobernadores que más han perjudicado el patrimonio de sus entidades en esta época, aunque cabe aclarar que no son los primeros y mucho menos serán los últimos.

Agradecemos a todos nuestros lectores que nos hayan acompañado en un año más y deseamos para todos un próspero año nuevo. Como de costumbre los invitamos a mantenerse en contacto con nosotros a través de nuestras redes sociales.